SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-45-101089537	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	01	2026	09	01	2026	00:00	09	11	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
DIAZ BAUTISTA, HUGO ALBERTO	CC: 91.079.352	MOGOTES, SANTANDER	

DIRECCIÓN: VEREDEDA PITIGUAO

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE MOGOTES S.A. E.S.P.	NIT: 900.344.248-0	MOGOTES, SANTANDER	.

DIRECCIÓN: CALLE 5 NO.7-29

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-027A 30-06-2009, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO, EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION CONTRATO No. 2026-0003 DE FECHA 09/01/2026 Y CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO CONDUCTOR DEL VEHICULO CO?????ADOR DE RESIDUOS SOLIDOS DE PLACAS GSZ 721, RECIBIDO EN CALIDAD DE COMODATO POR LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE MOGOTES ESPAMOGOTES S.A - E.S.P.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO	09/01/2026	09/11/2026	$3,336,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******20,000.00	$ *******8,000.00	$ *******5,320.00	$ **********33,320.00	$ ********3,336,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GAFARO CONSULTORES DE SEGUROS LTDA	245711	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-45-101089537

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

RESOLUCIÓN N.001
(13 de enero de 2026)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA LA PÓLIZA ÚNICA DE GARANTÍA"

EL GERENTE DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE MOGOTES "ESPAMOGOTES S.A. E.S.P.",

En uso de sus atribuciones legales, constitucionales, las conferidas en el estatuto interno de la empresa, y en especial las otorgadas en el Manual de Funciones, adoptado mediante Acuerdo No. 007 del 22 de octubre de 2024, y

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que la Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Mogotes ESPAMOGOTES S.A. E-S-P-, celebró CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 2026-0003, OBJETO: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO CONDUCTOR DEL VEHÍCULO COMPACTADOR DE RESIDUOS SOLIDOS DE PLACAS GSZ721, RECIBIDO EN CALIDAD DE COMODATO POR LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE MOGOTES ESPAMOGOTES S.A** - E.S.P". donde se solicitan las siguientes: **GARANTÍAS**: De conformidad con el acuerdo 010 del 31 de octubre de 2026 (actualización del manual de contratación), se requiere la exigencia de la siguiente garantía: **Cumplimiento**. Ampara el riesgo de los perjuicios derivados del incumplimiento imputables al afianzado de las obligaciones emanadas del contrato. Deberá constituirse mínimo por el 20% del valor del contrato, con una vigencia igual al término del contrato y cuatro (4) meses más.

SEGUNDO: Que el contratista presenta para su aprobación la póliza de seguro de CUMPLIMIENTO particular Nro. 96-45-101089537 a favor del contratante, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A. Identificada con Nit: 860.009.578-6 Cubriendo el siguiente amparo.

AMPARO	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL	VALOR ASEGURADO	No. PÓLIZA
CUMPLIMIENTO	09/01/2026	09/11/2026	3,336,000.00	96-45-101089537

TERCERO: Que la Garantía única Presentada por el contratista cumple a cabalidad con las exigencias establecidas en el presente contrato

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la póliza única de garantía No. 96-45-101089537, correspondiente al amparo de cumplimiento, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A., identificada con NIT 860.009.578-6, a favor del contratante ESPAMOGOTES S.A. E.S.P., y presentada por el contratista HUGO ALBERTO DÍAZ BAUTISTA, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.079.352 de San Gil, Santander.

ARTICULO SEGUNDO: Copia de la presente Resolución se adjuntará al respectivo contrato

ARTICULO. TERCERO: La presente rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Mogotes, a los trece (13) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).

OSCAR BECERRA PINTO
Gerente ESPAMOGOTES S. A E.S. P

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Proyectó	Andrés Darío Benítez Castillo	Asesor jurídico	
Revisó	Oscar Becerra Pinto	Gerente	